

ECONOMÍA / POLÍTICA

La UE quiere agilizar el traspaso de pymes para salvar 600.000 empleos

REUNIÓN DE TRABAJO/ Cumbre de los representantes para las pymes de la UE hoy en Madrid para debatir medidas de apoyo a la pequeña y mediana empresa. El Príncipe de Asturias inaugura el acto.

Miquel Roig, Bruselas

Unas 150.000 empresas cierran cada año en la Unión Europea (UE) debido a la complejidad de traspasar un negocio, lo que supone la desaparición de 600.000 puestos de trabajo. Por eso mismo, la Comisión Europea está trabajando ya en una iniciativa legislativa que facilite esas operaciones. Una de las etapas clave del proceso pasa hoy por Madrid, donde los veintiocho Estados Miembro se reúnen en el marco del encuentro de la Red de Representantes para las Pymes de la UE, un evento que se celebra por primera vez en España y será presentado por el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón.

“En la UE no tenemos un sistema de transferencia de negocios que funcione. Cuando llega la sucesión de una empresa familiar, se desmantela y no se persigue la continuidad. Hay muchos obstáculos administrativos, fiscales, reglamentarios... Estamos trabajando en una iniciativa para facilitar a nivel europeo la transmisión de empresas”, asegura Daniel Calleja, director general de Industria y Empresa de la Comisión Europea y coordinador de la Red de Mister Pymes, como se les conoce informalmente.

“Es muy difícil empezar una empresa de cero. La inmensa mayoría no sale adelante. Se ha descuidado el aprovechar empresas existentes que las puede coger un emprendedor, alguien que llega con ideas, con innovación y les da un giro, mantiene la estructura, el empleo... en lugar de desmantelar y reparar”, apunta Calleja.

Aún no está claro que formato adoptará esa iniciativa (Directiva, reglamento, recomendación...), pero está previsto que se presente durante la próxima legislatura. Según el último análisis publicado por el Ejecutivo comunitario, la última propuesta en este sentido fue una comunicación no vinculante y solo ocho países siguieron más del 75% de las propuestas.

España cumplió con el 70%, pero se sitúa en los últimos puestos en aspectos clave a la hora de emprender o reorientar un negocio: la obten-



El ministro José Manuel Soria, con el comisario europeo de Industria, Antonio Tajani.

ción de licencias. Según el último estudio comparativo de la UE sobre este asunto, España es el país donde estos procedimientos son más complejos (ver gráfico adjunto).

A las sesiones de trabajo también asistirán también varias asociaciones empresariales, como Business Europe, la asociación de patronales eu-

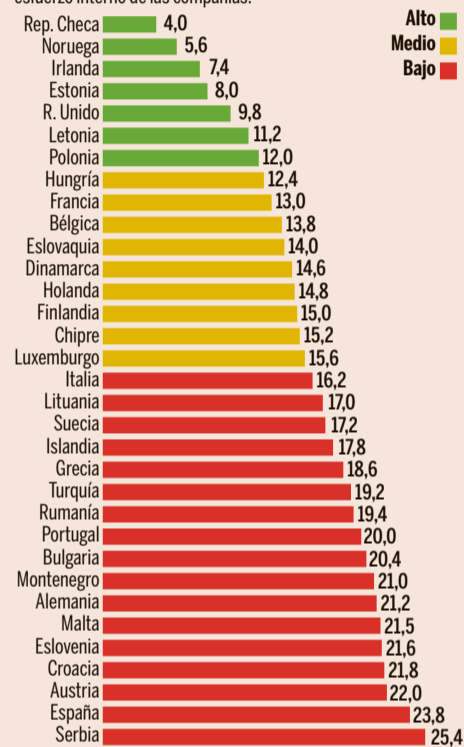
ropeas, o Eurochambers, la agrupación de Cámaras de Comercio. De hecho, para el asunto de la agilización de las empresas, está prevista la intervención de un representante de la patronal catalana Cecot, cuyo programa *Reempresa* está siendo estudiado por el Ministerio de Industria para extrapolarlo al resto del

país. También participará en el encuentro la Dirección General de los Registros y del Notariado, cuya actividad está directamente relacionada con estos procesos. Esta Red de Representantes de Pymes se viene reuniendo desde el año 2011 a iniciativa del comisario de Industria y Empresa, Antonio Tajani y se enmarca en

una revisión de la Small Business Act, que es un paquete legislativo europeo que pretende impulsar y apoyar al tejido de pequeños empresarios europeos. Este tipo de foros sirven a la Comisión Europea para presentar sus ideas a los Estados miembros y recibir sus comentarios antes de plasmar una propuesta oficial.

ÍNDICE DE COMPLEJIDAD DE OBTENCIÓN DE LICENCIAS

Componentes: costes financieros; tiempo con el negocio parado y esfuerzo interno de las compañías.



Fuente: Elaboración propia

Expansión

Los puntos clave de la iniciativa

1 Financiación

Se debatirán los nuevos programas de financiación para la etapa 2014-2020, cuando se estrenan los fondos COSME, que ponen 2.300 millones a disposición exclusiva de pymes. La Comisión firmará un acuerdo con la Asociación Española de Banca para informar a las pymes.

2 Transferencias

Los Estados Miembros y la Comisión Europea pondrán en común las medidas para facilitar el traspaso de empresas. Según las estimaciones del Ejecutivo comunitario, las trabas administrativas, fiscales y de falta de información fuerzan 150.000 cierres empresariales.

3 Segunda oportunidad

La facilidad de volver a empezar un negocio después de haber fracasado en una aventura empresarial anterior es uno de los factores determinantes a la hora de incentivar a los emprendedores europeos. Eliminar la estigmatización y agilizar los procesos concursales es clave.

4 Simplificación

El objetivo fijado por la Comisión es que en la UE se pueda crear una empresa en menos de tres días y con un coste máximo de 100 euros. Ahora esto solo ocurre en 17 países (no en España). Aquí se incluye también la simplificación de procesos para obtener licencias.

5 Tecnologías

Los veintiocho estudiarán cómo poner a disposición de las pymes las denominadas “tecnologías facilitadoras”, que son una fuente de crecimiento, y que habitualmente solo aprovechan las grandes empresas. Aquí se incluyen sectores como la robótica, fotónica o las manufacturas avanzadas.

Guía para mejorar la eficiencia

M. Roig, Bruselas

La Comisión Europea publicó a principios de año un informe de evaluación sobre la Implementación de la Comunicación de 2006 sobre traspasos de empresas entre los Estados Miembro de la UE. Entre sus conclusiones se dibujan varias líneas de mejora:

- Existen fallos de mercado en los traspasos de empresas que deben ser corregidos por intervenciones políticas, especialmente en varias áreas: fiscalidad y medidas de apoyo, información, asesoramiento profesional y acceso a la financiación.

- Hace falta definir el concepto de traspaso de empresa. La UE propone: proceso de transferencia, por cualquier motivo, un interés de control en el negocio de una pyme, bien sea mediante la transmisión de acciones o de activos.

- Afrontar las limitaciones existentes a las transferencias

Bruselas publicó este año un informe de evaluación sobre el traspaso de empresas en la UE

de negocios entre los países de la UE, causados por inconsistencias en el tratamiento de información financiera.

- Hacer hincapié en que el traspaso de un negocio debe ser preparado con antelación y que puede ocurrir en cualquier etapa de desarrollo de una empresa, no solo con la jubilación.

- Incluir en la “transferencia de negocios” en los currículos académicos y en la formación como un elemento crítico de la planificación estratégica.

- Situar como prioridad política el hecho de que hace falta asesoramiento profesional especializado en todo el proceso de transferir un negocio.

- Alentar a jóvenes emprendedores a asumir el desafío de hacerse cargo de un negocio ya existente.

- Incentivar el desarrollo de mercados online para traspasar negocios, tanto para microempresas como para pymes más grandes y complejas. Deberían incluir asesoramiento imparcial.